

OFICIO NUMERO: 03682

ASUNTO: INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE CHIHUAHUA. 92

México, D. F., julio 24 de 1964.

Chihuahua, Chih.- En los periódicos locales aparecieron hoy unas declaraciones del Lic. JOSE MELGAR DE LA PENA, Procurador General de Justicia del Estado, en las que manifiesta que --- "la supuesta voladura de un templete en la población de Nuevo Casas Grandes, Municipio del mismo nombre, no fue tal, sino que esa instalación sufrió un leve daño al estallar dos cohetones lanzados durante las discusiones que se produjeron al terminar el concurso para elegir Reina de la Feria del Trigo, sin que el incidente tuviera mayores consecuencias, ya que el desperfecto fue reparado de inmediato". Agregó que en ningún momento lo ocurrido constituyó un atentado en contra de persona o funcionario alguno, por lo que la versión alarmista que se propaló sólo tuvo como fin provocar mayor agitación en la Entidad. Finalmente dijo que JESUS JOSE CHAVEZ, Subjefe de la Policía Judicial del Estado, quien se encuentra en Nuevo Casas Grandes, retornará de un momento a otro a la Capital del Estado e informará pormenorizadamente sobre los -- hechos.

--- --

Hoy regresó a Chihuahua, Chih., el Lic. JORGE NEAVEZ NAVARRO, Agente Adscrito a la Procuraduría del Estado, quien se encontraba en el Municipio de Nonoava, investigando lo ocurrido en Humariza, donde perdió la vida el Ing. Luis Villalobos Guerrero y otras dos personas. Dicho elemento expresó que los 33 (TREINTA Y TRES) detenidos que se encontraban en esa Población salieron por tierra a la Capital del Estado, debidamente custodiados por las Fuerzas Federales, esperándose que lleguen a su destino mañana -- por la tarde. Agregó que a los que les resulten responsabilidades en el incidente de Humariza, se les consignará ante el Agente del Ministerio Público Federal y a los demás se les dejará en libertad.

--- --

Los periódicos locales publicaron hoy unas declaraciones del Gobernador del Estado, en el sentido siguiente:

"1o.- Es falso que en Chihuahua haya un levantamiento armado o que existan guerrillas organizadas".

"2o.- Los sucesos del Municipio de Madera, se reducen a una pugna por cuestión de tierras entre la familia IBARRA y los habitantes de esa Región".

5-1-64

932.

"Dicha pugna se ha agravado con una serie de arbitrariedades y asesinatos cometidos en los últimos años".

"30.- Se ha ordenado a La Procuraduría General de Justicia del Estado, se realice una nueva investigación de los delitos que se imputan al Ganadero JOSE IBARRA. Con los resultados de ésta a la vista, se aplicará todo el rigor de la ley a JOSE IBARRA si se le comprueba responsabilidad en los hechos".

"40.- El Gobierno del Estado reconoce y así lo afirma públicamente que los indígenas tarahumaras de la población de Humariza, son los legítimos propietarios de sus tierras, las cuales les fueron entregadas en la época del Presidente Benito Juárez. El D.A.A.C. resolverá este problema en justicia y conforme a derecho".

"50.- En la Región de Huizopa, Municipio de Madera, se distribuirán terrenos nacionales para entregar tierras a los campesinos de esa zona".

"60.- Se está buscando una solución conciliatoria al problema de Charco de Peña, Municipio de Delicias, tratando de crear un solo grupo que comprenda a colonos y ejidatarios".

"El grupo que encabeza el Prof. ARTURO GAMIZ GARCIA, denominado "Guerrilleros en la Región de Madera", realiza una aventura irresponsable que está condenada al fracaso".

- - - - -

Además del mitin que preparan para el domingo 26 del actual, a fin de exigir la libertad del normalista JESUS HILARIO CAR DONA RODRIGUEZ y de ALVARO RIOS RAMIREZ, Delegado de la U.G.O.C.M. en el Norte de la República, la Federación de Estudiantes Chihuahuenses planea integrar una Comisión con elementos de varias Agrupaciones afiliadas a la Central de Estudiantes Democráticos, a efecto de que entrevisten al Sr. Presidente de la República y le expongan la situación que prevalece en esta Entidad, principalmente en lo que se refiere a la intransigente postura de las Autoridades en relación con los encarcelados.

Se encuentra en la Ciudad de México el Prof. REYNALDO ROSAS GUTIERREZ, miembro del Comité Pro-Defensa de las Garantías Individuales y Sociales de esta Entidad, quien está realizando una labor de proselitismo entre el estudiantado en general, con el objeto de que se traslade el mayor número de elementos a Chihuahua a fin de apoyar el movimiento en favor de la libertad de los líderes aludidos.

Según acuerdo de la Central Nacional de Estudiantes, "a partir del 12 de Septiembre próximo, se llevará a cabo una huelga-

943.

general de estudiantes en toda la República, si para entonces CAR  
DONA RODRIGUEZ y RIOS RAMIREZ no han sido puestos en libertad.

Respetuosamente,  
EL CORONEL D.E.M.  
DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

MANUEL PANGEL ESCAMILLA.